



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO UCNC

MEMORANDO No. 3307

Bogotá D.C., 29 de julio de 2022

Tema : Información cambios en el aplicativo RUAF.

De : Presidencia UCNC.

Para : Notarios del país.

Respetados Señores Notarios:

Para su conocimiento, me permito remitir copia de la Circular No. 419 de julio de 2022, expedida por la Superintendente Delgada para el Notariado, Doctora Daniela Andrade Valencia, mediante la cual pone en conocimiento de los Notarios del país que **a partir del 22 de julio de 2022, la Dirección Nacional de Registro Civil de la Registraduría Nacional del Estado Civil actualizó la plataforma RUAF** para llevar a cabo la consulta de certificados médicos de nacido vivo y de defunción. Con el referido acto administrativo se remite copia de dos correos electrónicos en los cuales se dan indicaciones referentes a los usuarios de acceso a la plataforma.

Así mismo se adjunta copia del manual “Módulo de Reporte RUAFNDV2”, en el cual se señalan los lineamientos de acceso que se deben tener en cuenta en el uso de dicha plataforma.

Por lo anterior, se sugiere a los señores observar lo señalado en la presente Circular.

Cordialmente,

EUGENIO GIL GIL

Presidente
(Original Firmado)

Anexo: Lo anunciado.
Elaboró: EAQ.

CIRCULAR No. 419

Bogotá D.C.,

PARA: Notarios del país.

DE: Superintendencia Delegada para el Notariado

ASUNTO: Cambios en el aplicativo RUAF.

Respetados Señores Notarios,

Mediante correos electrónicos recibidos en la tarde del 21 y 22 de julio de 2022, la Dirección Nacional de Registro Civil de la Registraduría Nacional del Estado Civil informó que desde el 22 de julio pasado se actualizó la plataforma RUAF para llevar a cabo la consulta de certificados médicos de nacido vivo y de defunción.

Al respecto, en correo del 21 de julio señaló:

“Atentamente me permito comunicarles que de acuerdo a lo informado por Minsalud, a partir de mañana 22 de julio de 2022 será actualizada la plataforma RUAF para la consulta de certificados médicos de nacido vivo y de defunción.

En tal sentido, los usuarios que se encuentran previamente creados podrán acceder con su usuario y contraseña habitual, en el enlace <https://nd.ruaf.gov.co/>

Cabe mencionar que Minsalud tiene autorizado para la Registraduría solamente un usuario de consulta para cada oficina, por lo que no deberán requerirse usuarios adicionales a los ya existentes.

En caso de que alguna oficina no tenga el usuario de consulta al RUAF habilitado, se adjunta manual para la creación y activación de nuevos usuarios”

Posteriormente, en correo recibido el 22 de julio se dio alcance a la anterior comunicación en los siguientes términos:

“Dando alcance al correo del asunto me permito aclarar que la migración de los usuarios a la nueva versión del RUAF ND 2 se realizó para aquellos usuarios que ingresaron por última vez al sistema hace menos de un mes.

Por lo anterior, si un usuario intenta ingresar y el aplicativo le informa que su usuario se encuentra BLOQUEADO o IHNABILITADO, o no le permite reasignar o cambiar de

contraseña, deberá realizar el proceso de ingreso como USUARIO NUEVO y seguir el procedimiento establecido en el documento adjunto. (pasos 1, 2 y 3).

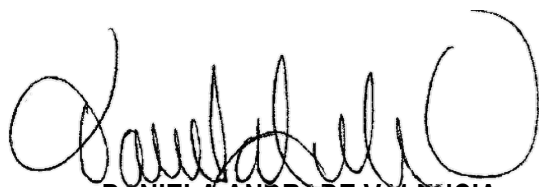
Cabe mencionar que para activar el usuario una vez surtidos los pasos 1 y 2, deberá anexarse el FORMATO SOLICITUD USUARIOS RUAF adjunto en formato Excel".

El formato Excel a que se hace referencia se encuentra disponible en el siguiente link:

https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/:x/g/personal/juan_medina_supernotariado_gov_co/ESKmM6jGbJRAmF0MeCmstKkBX42Eow8pmQ_0rrgUWc2BTw?e=5N3yQq

Por lo anterior, se remiten las comunicaciones efectuadas por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil para que, en ejercicio de sus atribuciones, adopten las acciones que resulten pertinentes.

Cordialmente,



DANIELA ANDRADE VALENCIA
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO

Proyectó: Juan Andrés Medina Cifuentes – SDN: 

Fwd: ALCANCE: ACTUALIZACION PLATAFORMA DE CONSULTA RUAF ND VERSION 2

Daniela Andrade Valencia <daniela.andrade@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>

Vie 22/07/2022 13:01

Para: Juan Andres Medina Cifuentes <juan.medina@supernotariado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

MANUAL RUAFND VERSION 2.pdf; FORMATO SOLICITUD USUARIOS RUAF.xlsx;

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Edgar Dario Pinto Espinosa <edpinto@registraduria.gov.co>

Enviado: Friday, July 22, 2022 11:04:23 AM

Para: Registradores Municipales <RegistradoresMunicipales@registraduria.gov.co>; Registradores Bogota <RegistradoresBogota@registraduria.gov.co>; Delegados Departamentales Colombia <delegadosdepartamentalescolombia@registraduriaco.onmicrosoft.com>; registradores municipales y especiales <registradoresmunicipalesyespeciales@registraduriaco.onmicrosoft.com>; Formadores PMT <FormadoresPMT@registraduria.gov.co>; Rodrigo Pérez Monroy <rperez@registraduria.gov.co>

Cc: Daniela Andrade Valencia <daniela.andrade@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>

Asunto: ALCANCE: ACTUALIZACION PLATAFORMA DE CONSULTA RUAF ND VERSION 2

Cordial saludo Respetados doctores e ingenieros

Dando alcance al correo del asunto me permito aclarar que la migración de los usuarios a la nueva versión del RUAF ND 2 se realizó para aquellos usuarios que ingresaron por última vez al sistema hace menos de un mes.

*Por lo anterior, si un usuario intenta ingresar y el aplicativo le informa que su usuario se encuentra **BLOQUEADO o IHNABILITADO**, o no le permite reasignar o cambiar de contraseña, deberá realizar el proceso de ingreso como USUARIO NUEVO y seguir el procedimiento establecido en el documento adjunto. (pasos 1, 2 y 3).*

*Cabe mencionar que para **activar** el usuario una vez surtidos los pasos 1 y 2, deberá anexarse el FORMATO SOLICITUD USUARIOS RUAF adjunto en formato Excel.*

Cordialmente,



EDGAR DARIO PINTO ESPINOSA

edpinto@registraduria.gov.co

Dirección Nacional de Registro Civil

Av. Calle 26 No. 51 – 50 CP 111321

PBX (601) 2202880 Ext. 1269

Bogotá, D. C., - Colombia



Para nosotros es muy importante conocer su **nivel de satisfacción** frente a la respuesta, **Cuéntenos su experiencia** en el siguiente link:
<https://www.registraduria.gov.co/?page=PQRSD-SerCol-Form2>.

De: Edgar Dario Pinto Espinosa

Enviado el: jueves, 21 de julio de 2022 4:38 p. m.

Para: Registradores Municipales <RegistradoresMunicipales@registraduria.gov.co>; Registradores Bogota <RegistradoresBogota@registraduria.gov.co>; Delegados Departamentales Colombia <delegadosdepartamentalescolombia@registraduriaco.onmicrosoft.com>; registradores municipales y especiales <registradoresmunicipalesyespeciales@registraduriaco.onmicrosoft.com>; Formadores PMT <FormadoresPMT@registraduria.gov.co>

CC: Rodrigo Pérez Monroy <rperez@registraduria.gov.co>

Asunto: ACTUALIZACION PLATAFORMA DE CONSULTA RUAF ND VERSION 2

Cordial saludo Respetados doctores e ingenieros

Atentamente me permito comunicarles que de acuerdo a lo informado por Minsalud, a partir de mañana 22 de julio de 2022 será actualizada la plataforma RUAF para la consulta de certificados médicos de nacido vivo y de defunción.

En tal sentido, los usuarios que se encuentran previamente creados podrán acceder con su usuario y contraseña habitual, en el enlace <https://nd.ruaf.gov.co/>

Cabe mencionar que Minsalud tiene autorizado para la Registraduría solamente un usuario de consulta para cada oficina, por lo que no deberán requerirse usuarios adicionales a los ya existentes.

En caso de que alguna oficina no tenga el usuario de consulta al RUAF habilitado, se adjunta manual para la creación y activación de nuevos usuarios

Cordialmente,



EDGAR DARIO PINTO ESPINOSA

edpinto@registraduria.gov.co

Dirección Nacional de Registro Civil

Av. Calle 26 No. 51 – 50 CP 111321

PBX (601) 2202880 Ext. 1269

Bogotá, D. C., - Colombia



"La Registraduría del siglo XXI"



LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI

Para nosotros es muy importante conocer su **nivel de satisfacción** frente a la respuesta, **Cuéntenos su experiencia** en el siguiente link:
<https://www.registraduria.gov.co/?page=PQRSD-SerCol-Form2>.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Módulo de Reporte RUAFNDV2

Generalidades

Para acceder al aplicativo se debe contar con conectividad a internet y disponer de alguno de los siguientes exploradores o navegadores WEB.

 Microsoft Edge	Microsoft Edge
 Google Chrome	Google Chrome 29.x o superior
 Firefox	Mozilla Firefox 22 o superior

Ingresa al enlace <https://nd.ruaf.gov.co/WebSiteNDE/default.aspx>

IMPORTANTE:

- Si usted ya tiene usuario asignado en el RUAF ND podrá ingresar normalmente con su usuario y clave asignados.
- **OJO:** Solo en caso de que no tenga usuario y clave asignados, debe realizar el siguiente procedimiento:

Para la activación de cada uno de los usuarios que hará uso de la aplicación RUAFNDv2 para la consulta de datos, deberá cumplirse con los siguientes requisitos:

Paso 1: Regístrese en www.miseguridadsocial.gov.co como persona natural.

Paso 2: Regístrese en el sistema Hércules en el enlace:

https://hercules.sispro.gov.co/SecurityWeb2/ALCANCE_user_esq2/RegistrarUsuario.aspx para la aplicación RUAFNDv2 como Otro Usuario.



La salud es de todos

Minsalud

**Registro de Usuarios**

REGISTRAR USUARIO



MIPRES ?



RUAF-ND ?



RELAB ?



REPSSO ?

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +57(1)330 5043, en el resto del país 018000 960020
Horario de lunes a viernes 7am a 9pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano

Al ingresar a este aplicativo usted esta aceptando todas las [condiciones legales](#) que lo rigen y la información contenida en el.

2022.03.03.01

REGISTRAR USUARIO

Seleccione el tipo de usuario



Delegado Administrativo ?



Profesional de la salud ?



Servicio Social Obligatorio ?



Otro Usuario ?

REGISTRAR USUARIO (Otro tipo de usuario)

Tipo identificación:
--Seleccione--

Número de identificación:



Ingrese el código de la imagen

Actualizar imagen

☐ Toda vez que al tener acceso a datos de carácter personal es obligatorio cumplir lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Capítulo 25 del Título 2 del Libro 2 de la Parte 2 del Decreto 1074 de 2015. Por lo anterior declaro que me comprometo a proteger y mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso para utilizarla únicamente con los fines del registro, a nunca compartirla con terceros y en consecuencia a no revelar, publicar o dar a conocer, total o parcialmente esta información a ninguna persona diferente.

Cancelar

Registrar

Diligencie los datos requeridos y de acuerdo a lo registrado en el portal web www.miseguridadsocial.gov.co

Una vez leída la cláusula de protección de datos y confidencialidad de la información a la que se compromete, de clic en la casilla de verificación y finalice con el botón registrar.

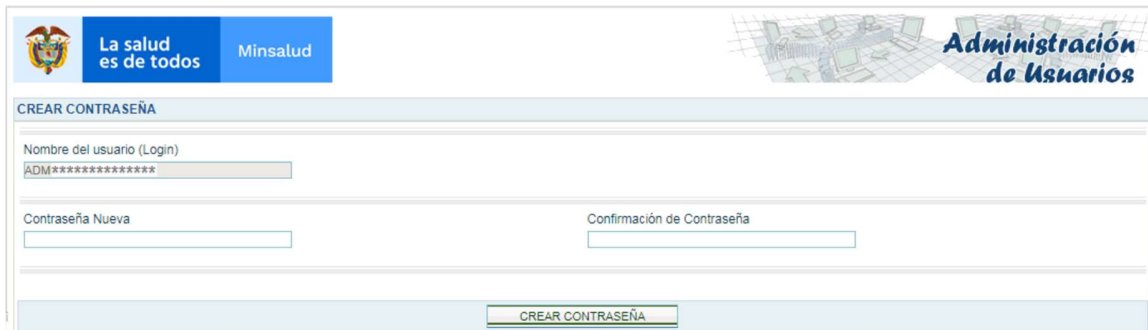
Se desplegará automáticamente un mensaje de registro satisfactorio, el cual le confirma el logín de usuario, tipo, número de documento de identificación y la indicación de envió al correo electrónico registrado que fue registrado en www.miseguridadsocial.gov.co, con el enlace que le permitirá crear la contraseña de ingreso al aplicativo RUAFND-V2.

Verifique en su correo electrónico registrado en www.miseguridadsocial.gov.co, la notificación proveniente de la cuenta denominada, hercules-noreply@sispro.gov.co, donde se le confirma el registro satisfactorio en RUAF ND y le relaciona un enlace, "AQUÍ", que le permitirá crear la contraseña para el ingreso al aplicativo RUAFND-V2.

Cree la contraseña teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Tener mínimo ocho (8) caracteres.

- Usar números, letras y caracteres especiales.
- Combinar letras mayúsculas y minúsculas.

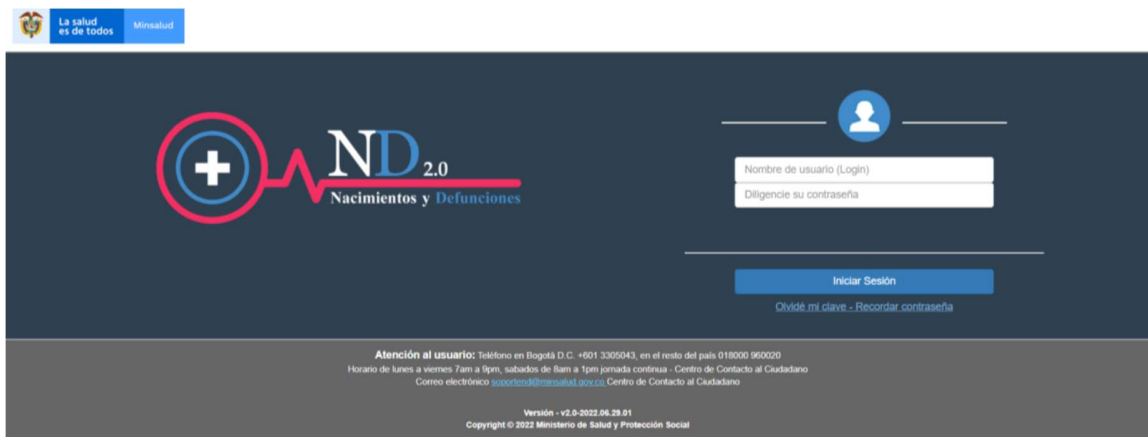


Una vez creada y confirmada la contraseña se generará un mensaje indicando la creación con éxito de la misma e informando la autorización de ingreso al Módulo Administración de Usuarios, si su rol es el de delegado administrativo y/o al aplicativo RUAFND-V2, si su rol es profesional de la salud, profesional de servicio social obligatorio u otro usuario.

Paso 3: Una vez surtidos los pasos 1 y 2 deberá informar al delegado administrador de usuarios de la entidad al correo edpinto@registraduria.gov.co para que lo active anexando el siguiente cuadro en formato Excel:

Tipo de documento de identificación	Número de documento	Nombres	Apellidos	correo electronico	Nombre de la Registraduría o Notaría	Departamento
CC						

Vía correo electrónico le será informada la activación del usuario para ingresar.



Para autenticarse en el módulo de nacimientos y defunciones, debe realizarlo con las mismas credenciales autorizadas para la versión 1 o en su defecto las generadas en el proceso de registro en Hércules para los usuarios nuevos.

Usuario: 00328196-LEONOR GUAYTA CUITA Entidad: Rol:

Entidades habilitadas para el usuario
RNEC Registraduría Nacional del Estado Civil

Roles habilitados para la entidad
Rol_NDv2_EEVVRegistroCivil

Cancelar Continuar

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +001 3000043, en el resto del país 018000 980030
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 9am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano
Correo electrónico suscriptor@registraduria.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano

Versión: v2.0.2022.07.14.02
Copyright © 2022 Ministerio de Salud y Protección Social

El funcionario designado por Registraduría Nacional del Estado Civil o Supernotariado y Registro, tendrá como funcionalidades en el sistema, la consulta de nacimientos y defunciones certificadas a nivel nacional.

Usuario: 00328196-LEONOR GUAYTA CUITA Entidad: RNEC Registraduría Nacional del Estado Civil Rol: Rol_NDv2_EEVVRegistroCivil

Registro Único de Afiliados - Nacimientos y Defunciones

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparado en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +001 3000043, en el resto del país 018000 980030
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 9am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano
Correo electrónico suscriptor@registraduria.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano

Versión: v2.0.2022.07.14.02
Copyright © 2022 Ministerio de Salud y Protección Social

Tanto la consulta de nacimientos como la de defunciones se podrá realizar consultando por número de certificado o por número de documento de identidad de la madre del nacido vivo o documento de identidad del fallecido.

CONSULTAR NACIDO VIVO

Número de certificado

Datos de la madre de nacido vivo

Tipo documento: Selección... Número documento

Buscar

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +001 3000043, en el resto del país 018000 980030
Horario de lunes a viernes 7am a 6pm, sábados de 9am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano
Correo electrónico suscriptor@registraduria.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano

Versión: v2.0.2022.07.14.02
Copyright © 2022 Ministerio de Salud y Protección Social

Nacido vivo - Defunción - Cambiar contraseña

Entidad: RNEC Registraduría Nacional del Estado Civil

CONSULTAR NACIDO VIVO

Número de certificado
22069710000128

Datos de la madre de nacido vivo

Tipo documento
Selección...

Número documento

Buscar

Número certificado	Lugar nacimiento	IPS	Fecha nacimiento	Madre	Estado
22069710000128	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	2022-06-22	CC52286452 - MARIA ERCILIA GALINDO DUARTE	Activo

Atención al usuario: Teléfono en Bogotá D.C. +001 3305043, en el resto del país 018000 900020
Horario de lunes a viernes 7am a 9pm, sábados de 8am a 1pm jornada continua - Centro de Contacto al Ciudadano
Correo electrónico support@minsud.gov.co Centro de Contacto al Ciudadano

Versión - v2.0-2022.07.14.02
Copyright © 2022 Ministerio de Salud y Protección Social

Una vez encontrado el certificado consultado se podrá visualizar el certificado antecedente para registro civil, dando clic en el icono de impresora. El sistema descargara el archivo en PDF para realizar las respectivas verificaciones.

La salud es de todos

**CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL**

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
22069710000128

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DEL NACIMIENTO	
Departamento ANTIOQUIA	Municipio MEDELLÍN
ÁREA DEL NACIMIENTO	
Área Cabecera Municipal	Centro Poblado (Inspección, corregimiento, caserio)
FECHA DEL NACIMIENTO	
Año - Mes - Día 2022-06-22	HORA DEL NACIMIENTO Hora - Minutos 11:18:00
SEXO DEL NACIDO VIVO Femenino	HEMOCLASIFICACIÓN DEL NACIDO VIVO Grupo sanguíneo Factor RH
IDENTIFICACIÓN DE LA MADRE	
Tipo de documento Cédula de ciudadanía	
Número de documento 52286452	
APELLIDOS Y NOMBRE(S) DE LA MADRE (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	
Primer apellido GALINDO	Segundo apellido DUARTE
Primer nombre MARIA	Segundo nombre ERCILIA
DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL NACIDO VIVO ES RECONOCIDO POR SUS PADRES COMO	
Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores	

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA EL NACIDO VIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR	
Tipo de documento Cédula de ciudadanía	
Número de documento 52286186	
APELLIDOS Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR	
Primer apellido GUAVITA	Segundo apellido CUTA
Primer nombre LEONOR	Segundo nombre
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA EL NACIMIENTO	
REGISTRO PROFESIONAL 52286186	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	
Departamento ANTIOQUIA	Municipio MEDELLÍN
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	
Año - Mes - Día 2022-06-24	
FIRMA DE QUIEN CERTIFICA EL NACIMIENTO	

REGISTRO UNIFICADO DE NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y DEFUNCIONES

Fecha de Impresión: 2022-06-24 14:15

Código verificación: 9EBB-C430-0D62-BAC5